



**CULTURALH**

# PREMIO JULIÁN SESMERO RUIZ DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

**PRIMERA EDICIÓN. CONVOCATORIA 2016**

## **BASES**

CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Y PROVINCIALES E INVESTIGACIÓN JULIÁN SESMERO RUIZ  
CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS  
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

La Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre convoca el “Premio Julián Sesmero Ruiz de Investigación Histórica”. I Edición, al que podrán presentarse, escritores/as de cualquier nacionalidad, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Estas bases serán publicadas en la web municipal [www.ayoalhurindelatorre.es](http://www.ayoalhurindelatorre.es), en la cultural municipal [www.culturalh.com](http://www.culturalh.com) y en diversos medios de comunicación.
2. Los trabajos presentados tendrán relación directa con la Historia de Málaga y su provincia.
2. Deberán ser originales e inéditos, siendo rechazados aquellos que hayan sido publicados total o parcialmente, tanto en papel como en cualquier medio o soporte digital. No pueden haber sido premiados anteriormente o estar pendientes de resolución en otros concursos. Solo se podrá presentar una obra por autor.
3. Los trabajos que opten al Premio se presentarán bajo un título, en papel por duplicado, en castellano, tamaño DIN A4, a doble espacio, máximo 20 líneas de texto, tamaño de letra 12 y tipo de letra Times New Roman. La extensión máxima permitida de los trabajos es de 200 páginas escritas por una cara y en las mismas no podrá haber ningún dato que revele la autoría de la investigación o en su caso de la dirección científica. Además de estos dos originales en papel, se entregará una copia en soporte informático CD o pendrive.
4. Asimismo se adjuntará un resumen de la investigación, también por duplicado, de no más de diez páginas en formato semejante al original antes detallado. En este resumen se informará de los objetivos del estudio, las principales fuentes consultadas y las conclusiones obtenidas.
5. La entrega de la anterior documentación se acompañará de un sobre cerrado que contendrá documento firmado con los datos personales siguientes: nombre y apellidos, dirección, profesión, teléfono y correo electrónico, así como el título de la obra presentada.
6. El plazo para entrega de ejemplares, originales, resúmenes, sobre de autoría y soportes digitales se abre el 18 de enero de 2016 y finaliza a las 24 horas del 29 de febrero de 2016.
7. No se admitirá el envío de originales por correo electrónico u otro medio de transferencia digital de archivos. Los trabajos podrán entregarse en mano, en horario de 10 a 13 horas, en el Centro de Estudios Locales y Provinciales e Investigación Julián Sesmero Ruiz. C/Punto Industrial s/nº. C.P. 29130. Alhaurín de la Torre (Málaga), con la referencia “I Premio de Investigación Julián Sesmero Ruiz”, o bien mediante correo postal a la dirección antes indicada. Se admitirán envíos postales certificados con salida de correos antes de la fecha y hora indicadas en la base 6.
8. El premio tendrá un único ganador/a que recibirá la cantidad de 2.000 euros, entregándose además una placa artística conmemorativa. La dotación económica del premio estará sujeta a la retención fiscal en vigor.
9. El Jurado estará constituido por cinco personas relevantes del mundo cultural y científico en el campo de la Historia, designadas como vocales por la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas. No podrán formar parte del Jurado ninguna persona que haya sido director científico de alguna de las obras presentadas, ni quienes sean familiares hasta el segundo grado de quienes opten al Premio. La decisión del Jurado será inapelable. Para esta primera edición el jurado estará compuesto por las siguientes personas:
  - Presidente: Mario Pérez Cantero. Concejal de Cultura
  - Vicepresidenta: Rafaela Carrasco Moreno
  - Secretario: José Manuel de Molina Bautista
  - Vocales:
    - Jaime Rodríguez Barroso (Alhaurín de la Torre)
    - Salvador David Pérez González (Alhaurín el Grande)
    - José Antonio González Ruiz (Estepona)
    - Susana Elena Rodríguez de Templeque García (Málaga)
    - Francisco Cervantes Martín (Rincón de la Victoria)

10. Para designar la obra ganadora, el jurado tendrá en cuenta el siguientes baremos:
- Heurística o técnicas empleadas y descubrimientos aportados: 5 puntos
  - Originalidad del tema: 2 puntos
  - Cantidad y calidad de la fuentes consultadas: 2 puntos
  - Ámbito geográfico supramunicipal: 2 puntos
  - Pedagogía divulgativa del texto: 1 punto
  - Extensión de la obra: 1 punto
  - Estética, esquema y desarrollo: 1 punto
11. El fallo del jurado será comunicado al ganador/a y públicamente anunciado en la web municipal [www.ayoalhurindelatorre.es](http://www.ayoalhurindelatorre.es) , en la cultural municipal [www.culturalh.com](http://www.culturalh.com) y en diversos medios de comunicación. El galardón será entregado dentro de los actos de la Jornada de Investigadores a celebrar en abril de 2016, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar estas fechas.
12. La persona premiada tendrá la obligación de asistir al acto de entrega. La organización asumirá los gastos de alojamiento de una noche si el ganador reside fuera de la provincia de Málaga.
13. El pago del Premio implica el conocimiento y aceptación del autor/a, de la cesión de los derechos de publicación al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que podrá publicar total o resumida la obra galardonada, en cuyo caso la edición no devengará ningún derecho económico para el autor, que para el caso de reproducción de imágenes incluidas en la publicación, deberá haber obtenido las autorizaciones que procedan para ello, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplir con esta obligación en caso de ser requerido.
14. El premio podrá ser declarado desierto.
15. Los trabajos no premiados deberán ser retirados personalmente por los autores o por persona autorizada por ellos en el mismo lugar de entrega y en horario de 10 a 13 horas, hasta el 31 de mayo de 2016. Los trabajos que no sean retirados quedarán a disposición del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
16. La participación en el “I Premio Julián Sesmero Ruiz de Investigación Histórica” implica la aceptación, sin reserva alguna, de las bases del mismo, sometiéndose en caso de reclamaciones al fuero de los Tribunales de Málaga con expresa renuncia a cualquier otro.